Año VIII

Domingo 24 febrero 1878.

Núm. 1361.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Leon XIII dió el 20 la bendicion papal en la basílica de San Pedro.

El nuevo Papa contribuirá á calmar las luchas religiosas. Obtuvo 36 votos; faltábanle 5, y entonces el cardenal Franchi, candidato rival, seguido de los suyos, arrodilláronse ante él, y dándole por elegido, pasaron á la adoracion.

A la una del dia 21 monseñor Catherini anunció al público su eleccion desde el balcon. La multitud acudió á aquel sitio; á las cuatro y cuarto el Papa asomóse al propio balcon, é interin bendecia la multitud, ésta le aclamó. Enseguida recibió á los embajadores.

Créese que el cardenal Simeoni será reemplazado como secretario de Estado por el cardenal Franchi.

El Papa, en una reunion de cardenales, ha anunciado la publicacion de una Enciclica, que ha salido para el extranjero: ha acordado que no saldrá del Vaticano. Créese no obstante, que utilizará la capilla Sixtina.

Será coronado en San Pedro.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 21.—Los turcos niéganse á evacuar las plazas. Dicen de Berlin que es imposible celebrar la conferencia antes de fines de marzo. Rusia presentará sus proposiciones pidiendo que se acepten ó rechacen; las potencias en consecuencia dirígenla observaciones alargando así todo lo posible la conclusion de las negociaciones, entre ellas Turquía. Participan de Andrinópolis que el Czar ha invitado al Sultan á firmar la paz antes de 1.º de marzo, pero este no se apresura á contestar porque está tan perplejo como abatido.

Los rusos ocuparán Barria y Terapia. En los alrededores de Constantinopla la escuadra británica persiste en no retirarse.

Paris 22.—Las condiciones de paz que propone Rusia á Turquía consisten en una indemnizacion de 200 millones de libras esterlinas, en la cesion de territorio ya indicada y en la entrega de toda la escuadra blindada.

Turquía las ha rechazado.

GERONA 24 DE FEBRERO DE 1878.

¡Viva España!

A juzgar por los telégramas de la prensa y por el oficial que ya conocen nuestros lectores, la pacificacion de la isla de Cuba puede considerarse ya como un hecho consumado.

Tras tantos y tantos sacrificios llevados á cabo por España; tras tantos esfuerzos verificados por todos los gobiernos que desde 1868 hasta la fecha han estado al frente de la gobernacion del país, y despues de los cuantiosos y verdaderos sacrificios llevados á cabo por los leales habitantes de nuestra preciada antilla, la calma va á renacer en aquel idolatrado país hoy víctima de la mas injusta y antimoral de las guerras.

Los que obcecados levantaron un dia desde Yara el pendon odioso y odiado del separatismo; los que con un teson digno de mejor causa han venido haciendo los mas inauditos esfuerzos en pró de una empresa tan infame y los que, fanatizados, han expuesto á los azares de la guerra sus vidas, sus familias y sus fortunas, se preparan hoy, cual hijos pródigos, á volver al seno de la madre patria arrepentidos segun creemos la mayoría, y desalentados los restantes ante la inutilidad de sus criminales sacrificios.

La paz será pronto una verdad en Cuba; no queremos saber las condiciones de ella ante el beneficio que reporta; y puesto que los insurrectos vuelven á reconocer lo que tantos años han negado y se acojen al pabellon bajo cuya sombra nacieron y á cuyo amparo vivieron, olvidemos sus extravíos que tan caros han costado y cuestan á esta desventurada nacion, y procuremos restañar en lo posible las heridas que en el corazon de España han producido en alas de una soñada y maquiavélica empresa.

En cuanto á Cuba se refiere, no hemos nunca los buenos españoles reconocido diversidad de opiniones; todos, como buenos y leales hijos de esta hidalga tierra, hemos llevado nuestro grano de arena como suele decirse á la obra que hoy se ha conseguido terminar, y por tanto, á todos cuantos hombres han regido los destinos de este pueblo patriótico, á todos hacemos llegar desde nuestras modestas columnas nuestros desinteresados é imparciales plácemes, sin olvidar á los generales que allá lucharon por la integridad del territorio y especialmente al ya afortunado, valiente y conocido general Martinez Campos, cuya historia, exenta de toda mancha política por lo mismo que no está afiliado á partido alguno, es envidiable por los hechos de armas que consigna y por el acto que demuestra tener el pacificador de Cataluña y hoy de Cuba.

LA LUCHA que, al grito de ¡Viva España!, ha sostenido siempre una verdadera lucha con todos los enemigos de la integridad del territorio y con todos los que simpatizaban con el filibusterismo, se une hoy al entusiasmo general del pueblo español, y con él grita una vez mas, ¡Viva Cuba española! ¡Viva España!

Pero no basta que la pacificacion material se haya verificado; hace falta que tenga lugar la pacificacion moral, cuya base contraria, segun todos los datos, fueron base de aquella funesta insurreccion.

Es preciso que, la moralidad administrativa y política se plantée inmediatamente en aquella preciada perla de la nacion, que el mérito sustituya al nepotismo, que la honradez se sobreponga á la granjería y á la inmoralidad, porque solo de este modo la tranquilidad en nuestras antillas será duradera y la paz será la fuente de la prosperidad de aquel territorio.

No acusamos á nadie en particular, puesto que todos los gobiernos han pecado en mayor ó menor escala, en los mismos abusos, mandando allí rejimientos de ajentes tras regimientos, cuyos ajentes solo han procurado por regla general sacrificar al país á costa de su enriquecimiento. La verdad la hemos de decir hoy con mas claridad que nunca, y la verdad es que nosotros, es decir, todos los partidos que han ocupado el poder, especialmente los anteriores á la revolucion de setiembre, han abusado de nuestros hermanos de Cuba por complacer á ciertos ambiciosos de influencia y no pocos afanosos de prosperar á costa de lo que debieron mirar como su propia pátria.

Remedíese el mal: que la moral administrativa se plantée sin miramiento alguno; que la probidad y el talento sean las bases de toda gobernacion, y lo que hoy nos tiene embriagados de alegría, será duradero y perpétuo, que es lo que anhelamos.

Hoy la paz viene tras once años de guerra; ¡Viva la paz y viva España!

Una nueva plaga.

No bastaban la pertinaz sequía que aflije y tiene en continua agitacion á los habitantes de esta provincia, ni las huellas indelebles que en nuestro suelo ha dejado la última guerra civil, ni el hambre que amenaza invadir nuestro territorio, ni el malestar que en todas partes reina por los tributos que se exijen y los medios escasos por muchas razones con que cuenta el contribuyente, ni el modo actual de vivir de la clase trabajora que se ajita en la inercia y padece privaciones sin cuento: faltaba un castigo mas á Gerona y su provincia, una nueva plaga que viniera á complementar el cuadro desconsolador que ésta presenta, y la plaga ha venido, y el mal está ya encima sino se pone remedio con prontitud y mano fuerte.

Nos hemos propuesto no ocultar la verdad al país en que vivimos cuando esta verdad se manifiesta clara, evidente y probada, y la verdad hemos dicho siempre y la vamos á decir hoy, porque para nosotros la salud del pueblo es antes que todo y vale mas prevenir que lamentar.

Nuestros lectores recordarán que en nuestro anterior número dábamos cuenta de la desaparicion del secretario del Ayuntamiento de Flassá y al propio tiempo recaudador de contribuciones, y no habrán olvidado que comenzábamos el suelto diciendo que no creíamos hubiera en nuestra provincia secuestradores; pues bien; cuando escribíamos lo primero lo sabíamos á ciencia cierta como suele decirse, y lo segundo todavía no podíamos afirmarlo porque no teníamos el testimonio y pruebas suficientes.

Hoy, por desgracia, podemos afirmar que el secretario y recaudador mencionado está secuestrado, ó lo que es lo mismo, que en nuestra provincia hay secuestradores.

¿Cuántos? ¿En qué número? ¿Con qué ramificaciones? ¿Con qué apoyo?

No se estrañen estas preguntas, porque para que esta jente infame que lleva la consternacion á las familias y la inseguridad personal á todas partes viva, es preciso que sea jente organizada en mayor ó menor número, que esté en connivencia con otros de su calaña y, lo que es mas sensible, que esté cobijada y protegida por algunos vecinos ó habitantes del territorio en donde ejercen su infame oficio, porque sin este amparo les seria imposible su existencia.

No podemos hoy asegurar el rescate que piden á la pobre familia del secuestrado, pues segun unos, asciende á diez mil duros, segun otros, no pasa de cuatro mil; pero sea cual fuere la cantidad que piden, el hecho es la existencia de esos malhechores que forman la peor de la rama de los bandidos, y si hoy han debutado con el secretario de Flassá, mañana ejercitarán su odiada y criminal industria en otros y otros, hasta que lleguen á secuestrar á niños de cuatro, seis y siete años para matarlos inicuamente y dejarlos hechos trizas sobre el portal de la casa de sus desconsolados padres, como acaba de suceder en un pueblo de la provincia de Córdoba.

No necesitamos dirigir excitacion alguna á nuestras autoridades puesto que no ignoramos su celo por el bienestar de la provincia que administran; pero falta que todos les ayudemos incondicionalmente, que el país les apoye moral y materialmente sino quiere ser víctima de esa raza maldita enemiga de la propiedad, de la moral y de la familia.

Preguntaba anoche un amigo nuestro ¿qué hacen los somatenes? Lo que pueden segun se nos dice, contestamos; pero aunque la pregunta parezca extraña, no lo es, porque no se explica como en una provincia en donde casi todos los habitantes están armados y organizados, pueden vivir mas de tres dias partidas como la que por espacio de dos meses ha corrido y recorrido parte de nuestro territorio, y puedan estar ocultos á estas horas los secuestradores del secretario de Flassá.

Sea lo que sea y sin meternos en raciocinar sobre lo que debe evitarse, en nuestra provincia hay secuestradores y hay tambien necesidad de acabar con ellos. ¿Cómo? Si nosotros tuviéramos que mandar la forma y modo, seguros que con la muerte acabarian esos infames par

quienes no debe haber mas ley que la de la caza sin tregua ni descanso; pero como hay una ley que regula el castigo aunque impotente hasta la fecha, cúmplase la ley esa, pero antes cójanse á los culpables levantándose en masa el pais si es preciso, y no cesando su busca cueste lo que cueste.

Guerra á los secuestradores. *A ellos, á ellos.*

Papam habemus.

A rey muerto rey puesto, dice el refran; de modo, que bien podemos decir que á Papa muerto Papa puesto.

El sucesor de *Pio* IX, cuya muerte tan sentida ha sido por el mundo fielmente católico, se llama *Leon* trece, y aunque nada sabemos en detalle de las aspiraciones que el nuevo vicario de Jesucristo en la tierra tiene, hay un signo favorable al nuevo Pontífice y es la consideracion con que toda la prensa liberal ha recibido la noticia de su eleccion, cosa que hace abrigar alguna esperanza á los que, como nosotros, deseamos sinceramente la buena intelijencia entre la Iglesia y el Estado.

Los periódicos liberales italianos le reconocen grandes virtudes y no menos talento, así como un carácter enérgico y en demasia vigoroso; dicen que es moderado en sus tendencias, y como no sabemos eso de moderado que significacion tiene en boca de aquellos colegas, nos abstenemos de filosofar sobre bases deleznables de todo punto.

Pio IX, como alguna vez hemos dicho, no ha gobernado la Iglesia el tiempo de *San* Pedro como querian hacer creer los neo-católicos, pues todavía le faltaba, á su muerte, para igualarse con San Pedro, ocho meses y quince dias: *Leon* XIII reinará poco dada la avanzada edad que ya cuenta, pero ojalá en sus dias cese esa lucha que de siglos hace viene existiendo entre la Iglesia y el Estado, cosa no difícil si, el nuevo Papa, no imitando á Pio IX en sus últimos años, rechaza la tutela de los ultramontanos á frente de cuya escuela está la temible antes compañía de Jesús.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 20 de febrero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: La reunion que tuvo ayer tarde á última hora, en el despacho del Congreso, la comision encargada de formular la contestacion al discurso de la corona, se prolongó hasta cerca de las ocho de la noche.

El proyecto presentado por el señor Danvila, fué objeto de un animadísimo debate.

Inmediatamente que se enteró de los términos en que estaba redactado dicho documento, manifestó su deseo de que se hicieran ciertas enmiendas, de carácter indispensable en su concepto.

El autor del proyecto pronunció un discurso de regulares dimensiones, esplicando estensamente el espíritu y letra de los párrafos que habia sido objetado, insistiendo en que en nada deberia variarse el testo despues de las declaraciones que acababa de hacer.

El señor Bugallal espuso el modo y forma en que debian hacerse las enmiendas por él indicadas, aduciendo las razones en que se fundaba para no desistir de su empeño.

El debate llegó á adquirir algunas proporciones, que hicieron creer por el momento en la posibilidad de que hubiese voto particular como llegó á indicarse en el curso de la discusion, pero la intervencion de dos señores de la misma comision, hizo que las diferencias fuesen estrechándose hasta el punto de llegar á una casi inteligencia entre los disidentes, uno de los cuales tuvo que transigir con varios de los particulares que habian dado lugar á un exámen largo y animado; pero la aprobacion no quedó definitivamente aprobada, puesto que era preciso consultar cierto extremo con el gobierno.

Anoche, el presidente de la comision citada, tuvo una entrevista con el señor Cánovas, y en ella le dió cuenta circunstanciada de lo que ocurria, y enterado este se acordó que en la mañana de hoy se arreglará.

Efectivamente; á las diez y cuarto los ministros se reunieron en su despacho de las córtes, y con ellos la comision del mensaje.

Enseguida don Francisco Silvela, como presidente de esta, dió cuenta al ministerio del estado en que quedó la discusion de la contestacion del mensaje, y los señores Danvila y Bugallal espresaron su opinion precisamente como lo hicieron ayer, dando lugar á una nueva y ligera discusion en la que terciaron varios ministros y el señor Cánovas, quedando por último aprobado el dictámen de contestacion que fué firmado por aquella.

Terminado dicho incidente, el gobierno constituyóse en consejo á las doce, dió principio; el marqués de Orovio con los presupuestos del Estado, especialmente por el de gastos que aun no ha podido reducirse á los límites que dicho señor desea, y que no será dable conseguirlo porque las atenciones del servicio no lo permiten.

Tambien el de Estado y de hacienda dieron cuenta de los proyectos de ley que de un momento á otro han de someter á la aprobacion de las córtes.

A este consejo asistió tambien el Sr. *Lopez* Ayala, para tratar y acordar algunas cosas respecto á la discusion del mensaje.

Ya que de esto hablo, voy á comunicarle literalmente una enmienda á él presentada por don Joaquin Nuñez de *Prado*, presidente de la mayoría, que dice así:

«Sensible es que consolidada la paz pública, y pudiendo dedicarse el gobierno de V. M al arreglo y mejora de la administracion económica del Pais, no haya tenido la fortuna de encontrar medios para aligerar los tributos, cuya inmensa pesadumbre no permite, ni el buen cultivo de los campos, ni el florecimiento de la industria y de las artes, ni el desarrollo del comercio, ni, lo que es mas de lamentar, que el pueblo español aprecie la gran valía de los generosos instintos levantados propósitos con que vuestra majestad se desvela por su prosperidad y ventura. Y, doloroso es decirlo, mientras no se muevan los resortes de una administracion inteligente, tutelar y benéfica que aun que rey proteja la iniciativa particular y colectiva, en cuyo concurso para utilizar empresas, estriba el bienestar y grandeza de las naciones, se intentará en vano fomentar las fuentes de produccion y elevar á honrosa altura nuestra hacienda y nuestro crédito.»

Además de dicha enmienda, se anuncian otras.

La circunstancia de estar aquella suscrita por un ministerial, ha hecho que se hayan fijado en ella bastantes de sus compañeros y que la comenten de un modo desfavorable para el gabinete, motivo por el cual las oposiciones parece que estan resueltas á prestarle su apoyo, si su autor la mantiene firme como se cree.

La sesion del congreso se abrió á las dos y media de la tarde y en el acto se dió lectura del dictámen de la comision del mensaje, quedando en la mesa para conocimiento y satisfaccion de los diputados.

El ministro de estado, de gran uniforme, leyó un proyecto de ley sobre que se conceda al gobierno autorizacion para ratificar el convenio especial de comercio entre Francia y España, firmado en París el 8 de diciembre último.

Asegúrase en el salon de conferencias, por hombres dignos de crédito, que el señor Nuñez de Prado, al apoyar su enmienda al párrafo sétimo del mensaje, hará declaraciones importantes que fijarán mas y mas su actitud política perfectamente contraria á la del señor Cánovas.

Lo propio se dice que harán otros hombres de la mayoría que, desde hace poco, han dado señales visibles de descontento. *Sin* embargo, el gobierno manifiesta estar fuerte y que una mayoria respetable no le ha de faltar en las cuestiones parlamentarias del mayor interés político.

Va á salir el correo.

El corresponsal.

Madrid 21 de febrero de 1878.

Mi distinguido compañero: *Dos* importantísimos acontecimientos para *España* nos comunicó ayer el telégrafo, de los cuales tiene V. conocimiento. *La* elevacion al solio Pontificio del cardenal *Pecci*, ha causado aqui el mas satisfactorio efecto por las brillantes cualidades que reune para el desempeño de la grande y sublime mision que le está confiada.

El Imparcial de hoy, ocupándose de nuestro nuevo Padre *Santo Leon* trece, dice literalmente:

«La superiorioridad sobre los demás miembros del Sacro Colegio era indudable y, al cabo, ocupó el puesto que le correspondia al llamarle *Pio* nono á su lado y nombrarle camarlengo de la Iglesia.

Su conducta privada no ha dado ocasion á esas anécdotas picantes que los romanos saben cantar cuando hablan de los príncipes de la Iglesia y puede decirse que está tan lejos de la magnificencia de Di Pietro como de la sencilla austeridad de Martinelli.

Cuando comenzó á ejercer el cargo de camarlengo, comenzó tambien á subordinar al *Sacro Colegio* y á señalarlo la voz pública como sucesor de Pio nono. Antes de ser camarlengo combatió á su antecesor presentándose como conciliador y allegando asi elementos para vencerlos; pero al crecer su influencia, mostróse algo intransigente y, cuando llegó á aquel importante puesto, ya no era contado entre los conciliadores y, al morir el papa, fué el primero que propuso que el cónclave se hiciera en Roma.»

El Diario Español por su parte dice: El nuevo Pontífice es hombre de gran doctrina católica y gran sentido político. Su cabeza es notable por su expresion de inteligencia. En las relaciones de la vida privada es sencillo, afectuoso, agradable y lleno de espíritu.

Antes de empezar la sesion del Congreso, los hombres mas importantes de las minorias tuvieron una breve conferencia para tratar de si debian ó no pedir al gobierno explicaciones sobre los sucesos de Cuba, acordando interrogar únicamente al ministro de Ultramar que estaba presente, si, además del telégrama que publica la *Gaceta* habia recibido algun otro confirmando á aquel.

Hecha la pregunta contestó el señor Elduayen, que el gobierno nada mas sabia.

El gobierno ha dirigido hoy un telégrama al general Jovellar en el que, despues de dar las mas patrióticas gracias á los generales y al ejército por el resultado de las operaciones le encarece la necesidad de que, con premura, comunique las noticias referentes á la terminacion de la guerra.

En la reunion de esta tarde de las secciones del congreso para elegir la comision de incompatibilidad, ha reinado gran animacion. En casi todas ha habido verdadera lucha.

En la sétima ha triunfado por 8 votos el candidato de oposicion señor *Merelles*.

En la cuarta el ministerial ha sido derrotado por 4 votos.

En la tercercera el señor *Nuñez* de Arce ha triunfado.

En la primera el candidato del gobierno Sr. Arenillas, quien declaró que interpretaria la ley de incompatibilidades en su relacion con la electoral, con el criterio mas extricto impidiendo que los preceptos de aquella puedan ser eludidos y procurando el perentorio despacho de cuantas actas se presenten.

Las oposiciones dan gran importancia á los triunfos que han alcanzado hoy.

El corresponsal.

Hostalrich 22 de febrero de 1878.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Tiempo ya hacia no habia á V. escrito algunos pormenores ó detalles de esta poblacion, pero como estamos atravesando unas circunstancias tan críticas, hasta dá temor el coger la pluma para darle noticias.

Ayer fué un dia que daba consternacion por esta comarca y era que tres ó cuatro pueblos en masa acudieron en procesion á la Vírgen llamada de la Sierra para implorar rogativamente que nos dé una benéfica lluvia que tanto deseamos, pues con la gran sequia que de dia en dia va pasando, amenaza (si no es *Dios* misericordioso y nuestra patrona venerada la Vírgen del *Socorro* nos ayuda) una gran miseria por esta poblacion y comarca que será el terror y consternacion nunca visto; las personas católicas imploran con el llanto y amargura de su patrona venerada que nos dé lo que nos convenga, así es, que siendo esta villa una de las que nunca se apartan para acudir á implorar los sentimientos de su patrona Nuestra Señora del *Socorro*, vienen hoy y los dos dias siguientes á tributar un respeto personal y católico acudiendo hoy y mañana á las rogativas que se celebrarán en la iglesia parroquial con asistencia de la *Municipalidad* y demás personas de alta categoría de esta poblacion. *El* domingo por ser el último dia de rogativas se verigcará por la tarde una solemne procesion la cual llegará en dar un paseo hasta las ruinas de la ermita que era antiguamente llamada del Socorro en cuyo lugar, en un breve rato de descanso, se cantará una Salve dedicada á la espresada Virgen que tambien irá procesionalmente junta con Jesús Crucificado; luego irá regresando á la iglesia parroquial en cuyo punto y á la llegada se dará principio al sermon destinado para este efecto y será concluida la ceremonia de un acto tan triste para estos habitantes. *En* estos tres dias quedan peralizadas todas las diversiones públicas inclu-

so los bailes que se dan los domingos en los salones de esta poblacion.

El jueves próximo dia 28 del corriente, á fin de prestar un respetuoso homenaje á *S. S. Papa Pio IX* se celebrarán en esta iglesia parroquial unas solemnes exequias para el eterno descanso de su alma santa y caritativa.

Hará cosa de un mes que por fin se estableció el Casino titulado «*La Comercial*» y no dudo que ha principiado en un saloncito pero de buenas condiciones, siendo servido con mucha elegancia, limpieza y buen gusto; á no tardar pienso que será uno de los establecimientos de esta clase que gozará gran lujo y de sociedad escogida que podrá recibir y obsequiar á personas de alta distincion por tener ya digo buen gusto en todo. Doy miles de parabienes á la Junta organizadora ó fomentadora de haber llevado á cabo lo que tanto tiempo se venia esperando, y ojalá que de aquí en adelante vaya progresando como se ha principiado.

En el Círculo Comercial ó sea el Casino de esta villa se están preparando los festejos para solemnizar la pacificacion de Cuba.

Por hoy no hay nada mas de particular y se ofrece de V. su afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La sociedad económica gerundense de Amigos del país, en su loable afan de procurar el fomento de la cria caballar en esta provincia, no ha cesado desde muchísimo tiempo á esta parte de practicar vivas y repetidas gestiones para conseguir el restablecimiento de las antiguas paradas de caballos sementales por cuenta del Estado, y aun cuando debemos reconocer que dicha sociedad no ha escaseado medio alguno por su parte para salir en bien de su empresa, debemos convenir tambien en que la buena disposicion del gobierno en favor de aquella pretension, ha sido circunstancia poderosa para decidir del satisfactorio éxito con que la sociedad económica contempla coronados los trabajos y esfuerzos hechos en este sentido.

La concesion del restablecimiento en esta provincia de paradas de caballos sementales, puede considerarse que es ya un hecho, pues segun el contexto de una comunicacion dirigida por el director general de caballería á la expresada Sociedad, se manifiesta que solo la dificultad de encontrar el completo de caballos que tiene señalados el depósito de Conanglell, podrá diferir el establecimiento en todos aquellos puntos que su importancia lo reclaman, tan interesante servicio.

—Con asistencia del Ayuntamiento, se celebró ante ayer en la capilla de San Dalmacio el oficio de rogativas para conseguir del cielo la benéfica lluvia, debiendo celebrarse otro á las nueve de esta mañana en la iglesia de San Félix, dedicado con el mismo objeto á nuestro escelso patron San Narciso.

—Conforme anunciamos oportunamente, el jueves último cesó el servicio de escolta de los trenes de Barcelona á la frontera.

—La eleccion del nuevo Papa Leon XIII, fué saludada ante ayer en esta ciudad con un repique general de campanas.

Con tan fausto motivo, debe hoy cantarse en nuestra Santa Iglesia Catedral un solemne *Te-Deum* en accion de gracias.

—El dia dos del próximo mes de Marzo, tendrá lugar en la Comisaria de guerra de esta plaza la subasta para contratar por el término de siete meses el suministro de utensilios para las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en la villa de Olot.

—A consecuencia de un recuerdo de la direccion general de impuestos, el jefe económico de esta provincia ha apercibido á los alcaldes que se hallan en descubierto del impuesto de consumos, cereales y sal, que si en el término de ocho dias no se disponen á solventar el importe de los tres trimestres del corriente año económico que por los expresados conceptos adeudan, procederá contra ellos sin ningun género de contemplacion.

—Los fabricantes y obreros de tapones de corcho, de Palafrugell, han elevado una razonada exposicion al Excmo. Sr. Ministro de hacienda, encaminada á obtener la modificacion ó desaparicion del 30 por cien *ad valorem* impuesto á la exportacion del corcho elaborado, y que tan gravemente perjudica á la industria corchera de aquella comarca.

—Es muy probable que por todo el próximo mes de marzo, tomará posesion de esta diócesis, para la que fué preconizado, el Ilmo. señor Obispo don Tomás Sivilla.

—Se halla vacante el estanco del pueblo de Ullá.

—El 27 por la noche, tendrá lugar en nuestro coliseo la funcion primera de convite de la série que se propone dar, á beneficio de los pobres la sociedad de jóvenes aficionados de que dimos cuenta hace unos dias.

Esta funcion promete estar sumamente concurrida y brillante, pues segun nuestras noticias, las obras que se pondrán en escena son *Los Lazos de la familia* y la pieza *Marinos en tierra*, cuya ejecucion será esmerada, mayormente estando los aficionados dirigidos por nuestro querido amigo don Eduardo Leante, cuya aficion al arte dramático y suficiencia es conocida entre los mismos artistas españoles.

—Por esta alcaldía se han comunicado á la pedánea de Puente Mayor, las órdenes mas terminantes y enérgicas para que se vigile cuidadosamente la conservacion del puente que une aquel arrabal con el pueblo de Sarriá, y cuya destruccion de sus barandas parece ser objeto de entretenimiento para los muchachos de una y otra vecindad; encargándose el castigo inmediato y severo contra los autores de semejante abuso.

Correo de Madrid.

Correo del 21.

Esta tarde se reunirá en una de las salas del Congreso la comision de Instruccion pública.

—Hoy se ha reunido la comision de Mensaje del Senado para oir la lectura del dictámen, que ha redactado el Sr. Rubí.

—La «Gaceta» de hoy publica la relacion de las peticiones y noticias relativas á las valoraciones oficiales de las mercancías para el año 1877, presentadas en la direccion de Aduanas hasta el 15 de este mes, que son las únicas que además de las que posee la administracion, deben pasar á la junta de Aranceles y valoraciones para que proponga los valores.

FERRO-CARRILES de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

SALIDAS.

Por la mañana.—Primer tren.—Sale de esta estacion para Barcelona á las 4'38, pasando por las líneas de Mataró y Granollers.

Segundo tren ó sea el que sale de Port-Bou á las 5'55 y llega á ésta á las 9'27, partiendo para Barcelona á las 9'46 pasando solo por la línea de Mataró.

Por la tarde.—Sale de Port-Bou á las 12'40, llega á ésta á las 4 y sale para Barcelona á las 4'9 pasando por las dos líneas.

ENTRADAS.

Por la mañana.—Llega de Barcelona á las 9'43, saliendo á las 10 para Port-Bou.

Por la tarde.—Primer tren.—De Barcelona á las 3'5 y á las 3'15 sale para Port-Bou.

Segundo tren.—A las 7'13, quedándose en esta estacion.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana.

Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:

Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.

Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Telégramas

Madrid 21.—Ayer á las cinco de la tarde recibió el Gobierno un telégrama del gobernador de Cuba, manifestando que las partidas insurrectas se concentraban para hacer su sumision á las autoridades legítimas.

Asegúrase que posteriormente se han recibo despachos mas importantes.

Las secciones elijieron para la Comision de incompatibilidades tres individuos de la oposicion.

Madrid 22.—La «Gaceta» publica una circular disponiendo que se cante un «Te-Deum» en todas las iglesias por la eleccion del Papa.

Los senadores y diputados catalanes nombraron á los señores Puig, Maluquer, Balaguer, Soldevila, Pons, Alvarez y Marino para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos del Principado.

Ha sido indultado el periódico «La Pátria».

Los señores Romero Ortiz y Castelar consumirán respectivamente el segundo y tercer turno en contra de la contestacion al discurso de la Corona, contestándoles los señores Bugallal y Silvela.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

ya sea en efectivo, ya en valores de la Deuda flotante, designados en la condicion 3.ª, tendrán derecho al abono de 6 por 100 anual.

Si la suscricion escediese del límite de la emision, el Banco anunciará el prorateo que haya correspondido.

6.ª Pagado que sea el total importe de los tres plazos de las obligaciones que comprenda cada pedido, el suscritor recibirá resguardos provisionales al portador, en que se esprese la numeracion de aquellas, los que serán canjeados en las oficinas del Banco por los títulos definitivos tan luego como estos se hallen confeccionados, á cuyo fin se harán oportunamente los correspondientes anuncios.

En su virtud y con arreglo á las instrucciones recibidas del Banco se admitirán en esta Comision suscriciones para dichas obligaciones desde el 25 al 28 del corriente, en cuyos dias se proveerá á los que quieran interesarse en la operacion de los impresos en que deberán hacerse los pedidos. Estos se admitirán desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde de los citados dias.

Gerona 22 Febrero de 1878.—Los Comisionados del Banco, Ordeig, Roure y compañía.

Por los ejecutores testamentarios de la herencia de D. Francisco Guich, y por no haber dado resultado la primera, se ha señalado el dia 14 de Marzo próximo para una segunda subasta pública extrajudicial de la casa número 20 de la calle de Ciudadanos de esta capital, y de unas tierras, varios censos de trigo, y otra casa señalada de número 17 de la calle de la Palma de Fornells; todo con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el despacho de don Joaquin Artigas, notario de esta capital, hasta el espresado dia, en el que á las diez de su mañana se procederá en el despacho referido á la indicada subasta. 1—2

OBRAS NUEVAS.

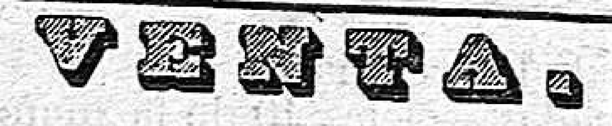
Pio IX y su Sucesor, por Bonghi.

Es la obra moderna mas importante sobre este asunto, que está llamando la atencion en Europa.

La Nueva discordia entre Italia y la Iglesia, por el P. Curci, ambas obras, traducidas del italiano por don Hermenegildo Giner, se hallan de venta en las principales librerías de España: á 8 reales en Madrid y 10 en provincias.

Los pedidos á don Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid; librería. 1—3

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial barbero. 16



Se venden, una bomba de tres cuerpos, con su correspondiente *bogit*, todo de hierro y casi nuevas, propias para riego ó cualquier industria.

Informarán en esta ciudad plaza del Oli, almacen de hierro de D. Joaquin Masaguer. 5—12
